

## **GUÍA DOCENTE**

# **MONTAJE DE SONIDO II**

**GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES  
AUDIOVISUALES**

**CURSO 2019-2020**

<b>I.-Identificación de la asignatura</b>	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Cinematografía y Nuevos Medios
Equipo docente:	Jesús Llata Daniel Peña Karlos Gil y Miguel Pérez Urría (Responsables del Departamento de Sonido).

<b>II.-Breve descripción de la asignatura</b>
Conocimiento exhaustivo del programa de edición para una buena utilización y que facilite la creatividad del montador. Plataformas de montaje de sonido. Edición de diálogos, doblajes y sincronización.

<b>III.-Competencias</b>
CG1 Capacidad de análisis y síntesis.
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG6 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG7 Capacidad crítica y autocrítica.
CG8 Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9 Capacidad para generar nuevas ideas.
CG10 Trabajo en equipo
CG11 Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
CG13 Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG14 Diseño y gestión de proyectos.
CG16 Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIS4 Conocimiento de las plataformas de montaje de sonido y de sus programas de edición.
CEIS5 Conocimiento de los fundamentos técnicos de la composición y grabación de la banda sonora para Cine y TV.

<b>IV.-Resultados de aprendizaje</b>
El alumno deberá ser capaz de:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajar de forma autónoma en el montaje de un proyecto audiovisual.</li> <li>2. Organizar los procesos del montaje así como organizar dichos procesos.</li> <li>3. Crear proyectos acorde a criterios narrativos y de sensibilidad estética.</li> <li>4. Manejar los programas de edición de sonido así como todos los equipamientos asociados al montaje.</li> <li>5. Organización y gestión de los flujos de trabajo.</li> <li>6. Análisis semántico del montaje sonoro y su implementación.</li> </ol>

<b>V.-Metodología docente</b>	
MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD4	Aprendizaje por proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD7	Seminarios, conferencias y visitas externas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

<b>VI.- Contenidos</b>		
<b>VI.A- Temario de la asignatura</b>		
<p>1º DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ELEMENTOS DENTRO DE LA EDICIÓN.            2º PLANTILLAS DE MEZCLA.            3º EFECTOS SALA.            4º DOBLAJES: TÉCNICAS.            5º MONTAJE AVANZADO Y PREPARACIÓN PARA LA MEZCLA.            6º EFECTOS SONOROS.            7º MATERIALES PARA DISTRIBUCIÓN.            8º M+E.            9º TRABAJOS AVANZADOS DE ANÁLISIS.</p>		
Proyecto vinculado	--	
<b>VI.B- Actividades formativas</b>		
AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	9 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	3 horas
AF4	Realización de prácticas en aula informática	30 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90 horas

**\*La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

<b>VI.-Evaluación</b>
<b>VI.A.- Criterios generales de evaluación</b>
<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.</p> <p>CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.</p> <p>Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.</p>

**ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:** La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

**TRABAJOS UNIVERSITARIOS:** Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

#### **VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura**

##### **EVALUACIÓN ORDINARIA**

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.     SÍ             NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.  
Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

<b>Pruebas (*)</b>	<b>Descripción de la prueba</b>	<b>Ponderación (en %)</b>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).		
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo Montaje Trabajo de análisis	50%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Trabajos semanales de montaje de sonido.	20%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Manejo de sistemas de edición	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		10%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

**VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

**VIII.-Recursos didácticos**

**Bibliografía recomendada**

- Benedetti, R. & Brown, M. & Laramie, B. (2003). *Creative Postproduction: Editing, Sound, Visual Effects, and Music for Film and Video*. Massachusetts: Allyn & Bacon.
- Gómez Ferreras, A. & Solé Esteve, J. & Uroz Velasco, P. A. & Vives, S. (2016). *Postproducción de sonido para audiovisuales*. Tarragona: Editorial Altaria.
- Purcell, J. (2007). *Dialogue Editing for Motion Pictures: A Guide to the Invisible Art*. Massachusetts: Focal Press.
- Ribes Blanquer, B. (2012). *Herramientas y Técnicas de Edición de Diálogos en Post-Producción Aplicadas al Video Digital*. Trabajo de Final de Master. Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Politécnica Superior de Gandía. Máster en Postproducción Digital.
- Rose, J. (2008). *Audio Postproduction for Film and Video: After-the-Shoot solutions, Professional Techniques, and Cookbook Recipes to Make Your Project Sound Better*. Massachusetts: Focal Press.
- Sonnenschein, D. (2001). *Sound Design: The Expressive Power of Music, Voice and Sound Effects in Cinema*. California: Michael Wiese Productions.
- Viers, R. (2008). *The Sound Effects Bible: How to Create and Record Hollywood Style Sound Effects*. California: Michael Wiese Productions.
- (2015). *Pro Tools Reference Guide. Version 12.0*. Avid. Technology Inc.

**Filmografía recomendada**

**SE APORTARÁ DURANTE EL CURSO**

**Sitios web de interés**

- Blog de Dolby: <https://blog.dolby.com/>
- Sound & Picture: <https://soundandpicture.com/>
- Wolfcrow, los mejores *workflows*, consejos, reseñas y guías para cineastas: <https://www.wolfcrow.com/>

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

**BOLIGRAFO Y PAPEL**

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso

**SE INTENTARÁ VISITAR UNA SALA DE MEZCLAS PARA QUE SE PUEDA VER EL SISTEMA DE MONTAJE DURANTE LA MEZCLA**